

II. INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 04 PERÍODO: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	CD-PS-PSPE-239-2026 del 27 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Iván Fernando Díaz Molina
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.012.330.938 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del futuro contrato será de HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de la liquidación de ser necesaria.
PLAZO ADICIONAL	N.A.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del futuro contrato será de HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de la liquidación de ser necesaria.
FECHA DE INICIO	Primero (1) de febrero de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	Quince(15) de diciembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MEDICINA PSIQUIÁTRICA PARA LA ORIENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD
1. Realizar asesorías a los usuarios de la Comisaria de Familia y a sus grupos familiares que de acuerdo con sus condiciones de salud mental lo requieran promoviendo el direccionamiento cuando sea necesario al acceso a las redes interinstitucionales de la entidad pertinente.	Se realizó atención de psiquiatría a veintidós (22) usuarios para valoración o seguimiento. Planilla de atención entregada a la Comisaria de Familia de Tenjo.
2. Apoyar el seguimiento de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, las medidas de protección y los diferentes procesos de la Comisaria de Familia.	Se realizó atención de psiquiatría a veintidós (22) usuarios para valoración o seguimiento. Planilla de atención entregada a la Comisaria de Familia de Tenjo.
3. Asesorar y realizar las recomendaciones técnicas a la Comisaria de Familia para que adopte las medidas pertinentes de acuerdo con el proceso adelantado.	Se realizó atención de psiquiatría a veintidós (22) usuarios para valoración o seguimiento. Planilla de atención entregada a la Comisaria de Familia de Tenjo.
4. Elaborar los correspondientes informes emitiendo el concepto técnico requerido en cada uno de los procesos de acuerdo con las asesorías y las características del mismo, así como a los estándares y lineamientos que rigen a la Comisaria de Familia, guardando el principio de confidencialidad, entregando la información que haya aportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se realizó atención de psiquiatría a veintidós (22) usuarios para valoración o seguimiento. Planilla de atención entregada a la Comisaria de Familia de Tenjo.
5. Participar en los comités técnicos y reuniones propuestas por la Comisaria de Familia o por la Secretaría de Gobierno y Convivencia, en las que se requiera su participación, de acuerdo al objetivo contratado.	En el periodo del 01 al 30 de junio, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6. Realizar un informe final cualitativo y cuantitativo que describa número de usuarios atendidos, grupo etario, grupo poblacional (discriminando discapacidad, etnia, migración, etc.), género, participación en comités y demás actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	En el periodo del 01 al 30 de junio, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
7. Realizar las demás actividades que de acuerdo a la naturaleza del contrato le sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el periodo del 01 al 30 de junio no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

La presente se firma en el Municipio de Tenjo (Cundinamarca) el día treinta y uno (31) del mes de julio de 2026

Firma:

Nombre: IVÁN FERNANDO DÍAZ MOLINA

Cédula: CC. 1 .012.330.938 de Bogotá D.C